



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 29 DE JULIO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 2994/2026, mediante el cual la Coordinadora Académica de esta Facultad solicita el reconocimiento de docentes y colaboradores que participaron del evento lúdico-científico "Minimientes. Jugando a ser científicos y científicas", y

CONSIDERANDO:

Que el Evento fue declarado de interés institucional por RD02-758/202 y RR-1065/23.

Que el Evento contó con el auspicio del Consejo Directivo de la FQBF, RCD02-139/24.

Que el Evento fue declarado de Interés Cultural por el Ministerio de Turismo y Cultura de la Provincia de San Luis, Resolución N° 80-MTyC-2025.

Que el Evento fue declarado de Interés Educativo por el Ministerio de Educación de la Provincia de San Luis, Resolución N° 98-ME-2025.

Que dicho evento se realizó teniendo en cuenta los propósitos interinstitucionales del PDI (OCS58/18): "Fortalecer el vínculo con la sociedad"; "Esta institución trabaja en la generación, difusión y transmisión de conocimientos para el desarrollo de una sociedad más justa, inclusiva e igualitaria, comprometida con los derechos humanos, el entorno y sus problemáticas, con la convicción de que el conocimiento es un pilar estratégico para la transformación y el desarrollo social"; "Desarrollar el conocimiento científico y técnico con vistas a aumentar la comprensión del Universo y la ubicación del Hombre en el mismo".

Que dicho evento se realizó los días 07 y 08 de julio de 2025, durante el receso invernal, en ámbitos de la FQBF.

Que el evento estuvo orientado a despertar vocaciones científicas en edades tempranas e

incluyeron actividades lúdicas formativas, experimentos, obras de teatro, muestras artísticas y de colecciones propias de la FQBF, entre otras.

Que para la realización del Evento se contó con la colaboración de entidades públicas y privadas y de distintas áreas de la FQBF y UNSL.

Que en dicha jornada participaron docentes, no docentes, estudiantes de la FQBF, como así también personal de otras Facultades de la UNSL, Escuelas provinciales y otros ámbitos educativos.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Que mediante RD02 - 1350 / 2025, se reconocieron y protocolizaron las actividades realizadas por los colaboradores docentes, nodocentes y estudiantes.

Que es necesario reconocer la labor realizada por los distintos actores que organizaron y participaron de este evento.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Reconocer y protocolizar las actividades realizadas por los docentes y colaboradores que se mencionan a continuación:

-CÁCERES, Soledad Claudia (DU N° 28821995) Colaboradora: Microdetectives e Inmunohéroes

-COLOCHO, Florencia Amancay (DU N° 39522333) Colaboradora: Microdetectives e Inmunohéroes

-PEREZ CHACA María Verónica (DU N° 22142466) Coordinadora TEDx con Anacleto.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el libro de resoluciones, publíquese en el Digesto y archívese.

PRB

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Oscar PARRAVICINI – Secretario Académico.

Hoja de firmas